

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ
Y EN SU NOMBRE



Instituto Centro de
Sistemas De Arará

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura municipal
según resolución No. 058 del 12 de Febrero de 2014

Confiere a

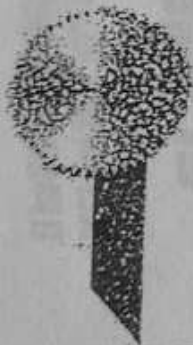
NICK BRALLAN RUBIO PAEZ

C.C. 1.028.020.353 de Apartadó - Antioquia

El título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Básica y Media Académica
por ciclos lectivos especiales integrados de conformidad con las normas vigentes.



Libro No. 005

Folio No. 025

Dado en Apartadó a los 20 días del mes de Diciembre de 2014

Hector F. Luvik
Rector

Geovanny Chaves
Secretario



Instituto Centro de Sistemas de Urabá

ACTA DE GRADO

Resolución N° 058 del 12 de Febrero de 2014 por medio del cual la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó autoriza a esta institución a ofrecer Educación Formal de Adultos en Ciclos Lectivos Especiales Integrados.
NIT.: 50868233-7 DANE: 305045010703

Fecha: Diciembre 20 de 2014
Lugar: Apartadó

En la fecha y lugar señalados se reunieron con el fin de formalizar la graduación, los alumnos de último grado, el rector y la Secretaría General del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DE URABÁ.

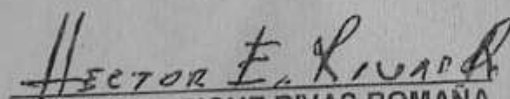
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la educación media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al estudiante cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

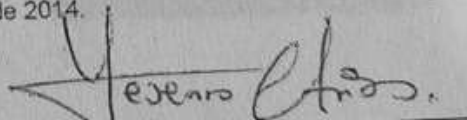
NICK BRALLAN RUBIO PAEZ

C.C. 1.028.020.353 DE APARTADÓ (ANTIOQUIA)

Seguidamente, se le hizo entrega del DIPLOMA registrado en el libro 005 – Folio 025, por medio del cual el INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DE URABÁ y en nombre de la República de Colombia, lo declara BACHILLER ACADÉMICO.

Se firma y sella a los 20 días del mes de Diciembre de 2014.


HECTOR ENRIQUE RIVAS ROMANA
C.C. 12.000.655 Riosucio-Chocó
RECTOR


MARIA YESENIA ARIAS DAVID
C.C. 1.027.964.882 de Apartadó
SECRETARIA GENERAL